



MUNICIPALIDAD
ALTO HOSPICIO

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
SECCION MUNICIPAL

Alto Hospicio, 23 de Abril de 2013.
DECRETO ALC. N° 884/13.-

VISTOS: La Constitución Política de la República; Ley N° 19.943 crea Comuna de Alto Hospicio; Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; Ley N° 19.886 Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; Decreto Alcaldicio N°2392/12 de fecha 19 de Diciembre de 2012, que Aprueba el Programa denominado Absorción de Mano de Obra – MAHO 2013; Decreto Alcaldicio N°2505/13 de fecha 31 de Diciembre de 2012, que aprueba la contratación a Honorarios a doña Ricardo Cáceres Quinteros, Abigail Carvajal Anza, Eugenio Fernández Quiroz, Marcela Vargas Barbaric y Héctor Maya Zumaran y otros; Decreto Alcaldicio N°338/13 de 08 de Febrero 2013, que Aprueba la contratación Karen Araya Araya y otros; Memorando N° 630/13 de fecha 18 de Abril del 2013, de la Secretaria Comunal de Planificación, que solicita que se ponga término a los contratos a honorarios (PAMO) a los trabajadores que se indican; esto es por renuncia del prestador.

DECRETO:

1.- Regularícese y Declárese el término del Contrato a Honorarios, suscrito entre la **Municipalidad de Alto Hospicio** y los prestadores que a continuación se indican, los cuales prestarón sus servicios como **Jornal**, en el marco del Programa de Absorción de Mano de Obra, esto es por renuncia de los prestadores, a partir de la fecha que se indican:

NOMBRE	RUT	FECHA
Ricardo Cáceres Quinteros	19.178.041-8	31.03.2013
Karen Araya Araya	14.107.799-6	31.03.2013
Abigail Carvajal Anza	18.235.344-2	31.03.2013
Eugenio Fernández Quiroz	15.367.567-8	05.04.2013
Marcela Vargas Barbaric	12.836.534-6	08.04.2013
Héctor Maya Zumaran	4.760.414-1	21.04.2013

2.- Páguese a la persona referida, los servicios hasta la fecha en que efectivamente haya dejado de prestarlo.

3.- Impútense los gastos que deriven de la concreción del presente Decreto, con cargo a la cuenta N° 215.21.04.004, del Presupuesto Municipal vigente.-

Fdo. Don Ramón Galleguillos Castillo, Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio; Autoriza a don José Jesús Valenzuela Díaz, Secretario Municipal. Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento y demás fines a que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.

JOSÉ JESÚS VALENZUELA DÍAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

HVF
HVF/MCM/sgch
Distribución:
Dir. Control
Secoplac
Dpto. Personal



DA 884
23.04.13

MEMORANDUM N° 630 /2013.

Ref. : Lo que indica.

Alto Hospicio, 18 de Abril del 2013.

DE : CESAR VILLANUEVA VEGA
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN COMUNAL
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO

A : HUGO VILCHES SANCHES
DIRECCIÓN JURIDICA
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO



Junto con saludar, y mediante presente remito a UD, carta de renuncia del trabajador del Programa PMU.

PAMO.

- 1- Ricardo Cáceres Quinteros, Rut 19.178.041-8, con fecha 31 de Marzo del 2013. = 2505/12
- 2- Karen Araya Araya, Rut 14.107.799-6, con fecha 31 de Marzo del 2013. = DA 338/13 8 FEB 13
- 3- Abigail Carvajal Anza, Rut 18.235.344-2, con fecha 31 de Marzo del 2013. = 2505/12
- 4- Eugenio Fernández Quiroz, Rut 15.367.567-8, con fecha 05 de Abril del 2013. = 2505/12
- 5- Marcela Vargas Barbaric, Rut 12.836.534-6, con fecha 08 de Abril del 2013. = 2505/12
- 6- Héctor Maya Zumaran, Rut 4.760.414-1, con fecha 21 de Abril del 2013. = " " "

31 Dic 2012

Atentamente,


MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN COMUNAL
CESAR VILLANUEVA VEGA
DIRECTOR SECOPLAC

CVV/jbd.

Distribución:

- Destinatario
- Personal
- Archivo

Alto Hospicio, 31 de Marzo del 2013

Señor

Ramón Galleguillos Castillo

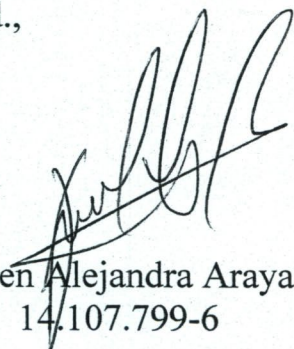
Alcalde de la Municipalidad Alto Hospicio

Presente

Estimado Alcalde:

Yo Karen Araya Araya Rut: 14.107.799-6, funcionaria municipal del Programa PAMO, presento desde hoy mi renuncia voluntaria, al puesto que se asignó, por problemas personales. Desde ya, le estoy muy agradecida por la oportunidad de trabajo, en el cual no tuve ningún problema laboral.

Saluda atentamente a Usted.,


Karen Alejandra Araya Araya
14.107.799-6



SR.
RAMÓN GALLEGUILLOS CASTILLO
ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
PRESENTE



Abigail Carvajal Anza, RUT N° 18.235.3442, trabajadora de esta municipalidad, viene en presentar a Ud. su renuncia voluntaria a la calidad jurídica honorarios, a contar de la fecha **31/03/2013**, en forma indeclinable y por razones de índole personal.

Aprovecho la oportunidad, para agradecer la confianza depositada en la que suscribe, al permitirle desempeñarse en esta organización edilicia, deseándole todo el éxito personal y laboral.

Saluda atentamente a Ud.

Abigail Carvajal Anza

Alto Hospicio, 28 Marzo de 2013.

cc. Archivo Personal.

Sr Alcalde

Don Ramón Galleguillos Castillo

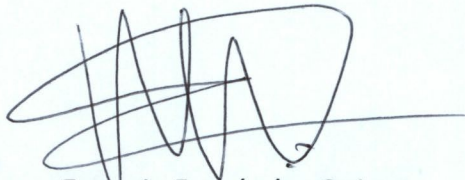
Presente

Estimado Señor, junto con saludarlo, me dirijo a Ud. con la finalidad de anunciarle con esta fecha mi renuncia voluntaria al programa de absorción de mano de obra municipal.

Lo anterior, por motivos de índole personal.

Agradezco a Ud. la oportunidad entregada y a la vez deseo el mayor de los éxitos a vuestra importante gestión.

Muy atte.

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and a long horizontal stroke extending to the right.

Eugenio Fernández Quiroz

15.367.567-8

ALTO HOSPICIO, 05 de abril de 2013.-

Alto Hospicio, 01 de Abril de 2013.

Señor
Ramón Galleguillos Castillo
Alcalde
Presente

Por intermedio de la presente comunico a UD., mi renuncia voluntaria al Municipio al Programa PAMO por asuntos personales que me impiden cumplir con el contrato laboral que me une a la Municipalidad.

Mi renuncia es con fecha el día 31 de Marzo, muchas gracias por la oportunidad laboral que me brindo el Municipio.

Saluda atentamente a UD.



RICARDO CACERES QUINTEROS
RUT 19.178.041-8.



Alto Hospicio, 08 de Abril de 2013

SEÑOR:
RAMÓN GALLEGUILLOS CASTILLO
ALCALDE ALTO HOSPICIO

Junto con saludarlo, le comunico que yo Marcela Andrea Vargas Barbaric, RUT:12.836.534-6, Prevencionista de Riesgos con calidad jurídica Honorario PAMO, hago mi renuncia en forma voluntaria, agradeciendo la oportunidad de trabajo y dejando atrás un equipo de gran calidad humana para emprender un nuevo desafío profesional.

Sin otro particular se despide cordialmente,

M. Barbaric
Marcela Vargas Barbaric



Alto Hospicio, 31 de Marzo del 2013

Señor

Ramón Galleguillos Castillo

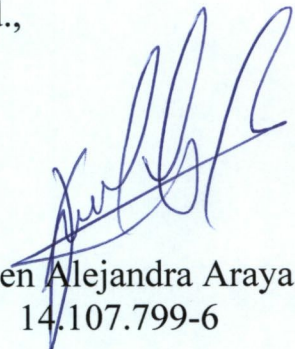
Alcalde de la Municipalidad Alto Hospicio

Presente

Estimado Alcalde:

Yo Karen Araya Araya Rut: 14.107.799-6, funcionaria municipal del Programa PAMO, presento desde hoy mi renuncia voluntaria, al puesto que se asignó, por problemas personales. Desde ya, le estoy muy agradecida por la oportunidad de trabajo, en el cual no tuve ningún problema laboral.

Saluda atentamente a Usted.,



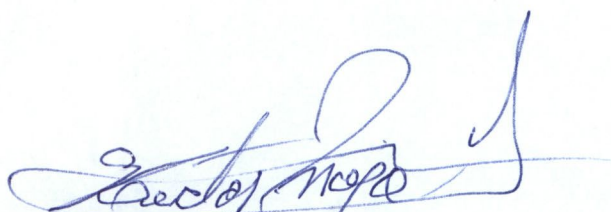
Karen Alejandra Araya Araya
14.107.799-6



Señor Alcalde
Ramón Galleguillos C.
Presente

Estimado Sr. Alcalde a través de la presente vengo en comunicarle mi renuncia voluntaria al programa PAMU, por motivos absolutamente personales desde el día 21 de abril del presente.

Atentamente le saluda y le da las gracias a su persona,



Héctor Maya Sumarán
RUT 4.760.414-1

Alto Hospicio, abril 17 del 2013.

